

OFICIO NUM: PMM-HMM/21-24/2022-042

ASUNTO: INFORMATIVO

LIC. FELICIANO VELASCO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Acatando las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, concretamente a lo contenido en su **artículo 8, fracción V, inciso W**, que refiere “El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada”, hago de su conocimiento:

En lo transcurrido del mes Diciembre del 2021, **no se cuenta con deuda pública**, por tal motivo no existe información generada del tema que preside publicarse para conocimiento y/o accesibilidad de la ciudadanía, a excepción del presente comunicado.

Sin otro particular me despido y quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

“2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGON”
MASCOTA, JALISCO A 21 DE FEBRERO 2022.



LIC. VERONICA DIAZ RUBIO.

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MASCOTA, JALISCO.

C.C.P.ARCHIVO
VDR/emdl



Ayuntamiento No.1 Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco
(388) 386 0325 / 386 1179 / 386 0052

 Gobierno de Mascota

RECIBIDO
22 FEB 2022
EIPWA